



Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva)

V CERTAMEN DE FANDANGOS DE HUELVA AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA

El Certamen se compone de dos fases, una semifinal a celebrar el 29 de julio y la final a celebrar el día 30 de julio en la Piscina Municipal de Villarrasa, y se regirá por las siguientes bases:

1º.- Podrán participar todos los artistas y aficionados que lo deseen, estableciéndose dos categorías:

- **Categoría Infantil.- Hasta los 14 años.**
- **Categoría General.- Mayores de 14 años.**

2º.- El **plazo de presentación de inscripciones** comenzará el día **1 de julio** y **finalizará a las 14 horas del día 29 de Julio** en el Ayuntamiento de Villarrasa y a las **21:00 horas en la Piscina Municipal.**

3º.- El Certamen se desarrollará de la siguiente forma:

- Se realizará un sorteo para asignar el orden de actuación de los/as participantes. Dicho sorteo tendrá lugar a las 21:00 horas del día del Certamen en las Instalaciones de la Piscina Municipal de Villarrasa.
- En dicho sorteo cada participante deberá acreditarse mediante su DNI.
- Cada participante tiene que decir al público el estilo que va a interpretar, inmediatamente antes de ejecutar cada uno de los fandangos.
- Categoría Infantil.- Cada participante ejecutará **6 Fandangos de Huelva** siendo los estilos a su **libre elección**
- Categoría General.- Cada participante interpretará **6 Fandangos de Huelva y su provincia** debiendo ejecutar **2 obligatorios** a elegir de entre los estilos de **ALOSNO “MANOLITO EL ACARMAO”, SANTA BÁRBARA Y VALVERDE.**

4º.- Del 28 al 29 de julio la organización confirmará a los solicitantes su participación

5º.- La organización facilitará un guitarrista, no obstante el / la concursante podrá acompañarse de su guitarrista por cuenta propia.

6º.- El jurado estará compuesto por tres personas sobradamente conocedoras del flamenco en general y del fandango de Huelva en particular. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará al finalizar la actuación del último concursante.

7º.- Se establecen los siguientes premios:



Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva)

Categoría Local: Un único premio de 300 €. (Se consideran artistas o aficionados locales, todas aquellas personas nacidas y/o empadronadas en el municipio)

Categoría Infantil:

- **Primer Premio: 300 €**
- **Cuatro accésits de 50 € que serán entregados el día 30 de julio.**

Categoría General:

- **Primer Premio: 600 €.**
- **Segundo Premio: 400 €**
- **Tercer Premio: 200 €**
- **Dos Cuartos Premios: 100€**

8º.- Los **5 participantes de la Categoría General con más puntuación** obtenida en la 1ª fase del día 29 de julio, pasarán a la **Final del Certamen**. En dicha **final actuará también el ganador/a de la Categoría Infantil y el ganador de la Categoría Local**

9º.- Queda a juicio del jurado la posibilidad de declarar desierto un premio por falta de calidad de los concursantes.

10º.- La organización podrá adoptar cualquier resolución por incidencias no contempladas en estas bases.

11º.- La organización propondrá al ganador del Certamen, la posibilidad de llevar a cabo una actuación, en la localidad de Villarrasa en una fecha a convenir.

12.- El jurado valorará los distintos estilos del recorrido de cada uno de los participantes.

13º. – La participación en este Certamen implica la aceptación de estas bases en su totalidad.

Villarrasa, 29 de junio de 2017

LA CONCEJALA DE CULTURA

Fdo.: María del Carmen Picón Aparicio



Excmo. Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva). Plaza de España, 9 CP. 21850

Teléfono: 959-419238 (Preguntar por *Inma*) Fax: 959-419366.

Correo electrónico: alpes@villarrasa.es

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

V CERTAMEN DE FANDANGOS DE HUELVA DE VILLARRASA

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____
DNI _____ DIRECCIÓN _____
LOCALIDAD _____ CP _____ FECHA DE
NACIMIENTO _____

IMPRESINDIBLE APORTAR FOTOCOPIA DEL DNI.

EN _____ A _____ DE _____ 2017

Fdo.: _____